



ACTA N° 6

COMISIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

SUMARIO

- 1°.-** Asistencia.
- 2°.-** Consideración y Aprobación Acta N° 5, de fecha 4 de abril del 2022.
- 3°.- Expediente Interno N° 009/22**, caratulado "TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, eleva Oficio N° 174/22, referente a las actuaciones remitidas por la IDT, manteniendo las observaciones sobre la reiteración del gasto derivado de la Licitación Pública N° 3/21, para la adquisición de 6 camiones doble eje, con un 3er. eje flotante y volcadora con capacidad de por lo menos 15 m³ y tracción 6 x 4, con un 3er. eje flotante y volcadora con capacidad de por lo menos 15 m³ y tracción 6x4".
- 4°.- Expediente Interno N° 10/22**, caratulado "TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, eleva Oficio N° 176/22 referente a las actuaciones remitidas por la IDT, manteniendo las observaciones sobre la reiteración del gasto derivado de la ampliación de la Licitación Pública N° 1/21, para la adquisición de hasta 5 camiones con cabina y caja metálica compactadora de residuos urbanos con capacidad de hasta 18 m³, motor diésel, mínimo 180/HP, caja automática y hasta 4 camiones equipados para barométricas, motor diésel, mínimo 180HP y caja automática".
- 5°.- Expediente Interno N° 68/21**, caratulado "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, Presenta Rendición de Cuentas al 31/12/20". (Con informe del Tribunal de Cuentas de la República).

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, el día lunes veinticinco de abril del año dos mil veintidós, siendo la hora diecinueve y treinta minutos, se reúne la Comisión de Finanzas y Presupuesto de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Pamela TORIBIO, Justino SANCHEZ y Gonzalo DUTRA DA SILVEIRA,

Total: tres (3) Ediles.

Actúan además, los Suplentes de Edil Alexis RODRIGUEZ (por su titular Mtra. Adriana Velázquez), Walter BARBOZA (por el titular Juan Legelén), Daniel EZQUERRA (por su titular Mtra. Alicia Chiappara), y Augusto SÁNCHEZ (por su titular Mtro. Richard Menoni).

Total: cuatro (4) Suplentes de Edil.

En consecuencia, esta Sesión se realiza con la asistencia de siete (7) integrantes de Comisión; alternando los Suplentes de Edil, Lic. Marco Silveira, Mtra. Gricelda Martínez y Juan Permanyer, siendo la misma, asistida por la funcionaria administrativa Rosario Piedra.

Preside la reunión, el Edil Departamental Gonzalo Dutra da Silveira, junto al Suplente de Edil Augusto Sánchez como Secretario ad-hoc, votado por unanimidad de siete (7) presentes.





-2-

Por unanimidad de siete (7) Ediles presentes, se vota el Acta N° 4 de fecha 21 de marzo, y Acta N° 5 de fecha 4 de abril, sin merecer observaciones al respecto.

-3-

Al tratar el primer tema del Orden del Día, **Expediente Interno N° 009/22**, caratulado "TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, eleva Oficio N° 174/22, referente a las actuaciones remitidas por la IDT, manteniendo las observaciones sobre la reiteración del gasto derivado de la Licitación Pública N° 3/21, para la adquisición de 6 camiones doble eje, con un 3er. eje flotante y volcadora con capacidad de por lo menos 15 m³ y tracción 6 x 4, con un 3er. eje flotante y volcadora con capacidad de por lo menos 15 m³ y tracción 6x4", luego de dialogar sobre el tema y mantener aún algunas dudas sobre el mismo, y luego de intercambiar opiniones, por unanimidad de siete (7) presentes, se resuelve enviar a Archivo el expediente.

- 4 -

Continuando la reunión, se trata el **Expediente Interno N° 10/22**, caratulado "TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, eleva Oficio N° 176/22 referente a las actuaciones remitidas por la IDT, manteniendo las observaciones sobre la reiteración del gasto derivado de la ampliación de la Licitación Pública N° 1/21, para la adquisición de hasta 5 camiones con cabina y caja metálica compactadora de residuos urbanos con capacidad de hasta 18 m³, motor diésel, mínimo 180/HP, caja automática y hasta 4 camiones equipados para barométricas, motor diésel, mínimo 180HP y caja automática".

Los Ediles vuelven a leer la versión taquigráfica, aclaran dudas, y votan por unanimidad de siete (7) Ediles presentes, enviar a Archivo dicho Expediente.

- 5 -

Finalizando con el orden del día, se da tratamiento al **Expediente Interno N° 68/21**, caratulado "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, presenta Rendición de Cuentas al 31/12/20". (Con informe del Tribunal de Cuentas de la República).

Los Ediles solicitan tiempo para estudiar un poco más el tema, debido a que el repartido de las copias de dicha Rendición para cada Bancada, se realizó recién el viernes 8 de abril, y no se pudo aún estudiar bien el tema.

Se decide dejarlo en carpeta una semana más.

Siendo la hora 20:00', y no habiendo más puntos a considerar en el orden del día, el Presidente da por concluida la reunión.

Augusto SANCHEZ
Secretario ad-hoc

DGS/rpm

Gonzalo DUTRA DA SILVEIRA
Presidente

